



ACTA Nº 12/2024

JUNTA ELECTORAL

16 de noviembre de 2024

Reunidos telemáticamente los integrantes de la Junta Electoral de la Real Federación Española de Caza (RFEC) se ha dispuesto cuanto sigue:

Se ha procedido a elevar a la Junta Electoral el acta de escrutinio de las votaciones a la Presidencia y Comisión Delegada de la RFEC celebradas el 16-11-2024. Considerándose válido el desarrollo de las votaciones y, a la vista del acta de escrutinio, procede la proclamación provisional de Presidente e integrantes de la Comisión Delegada.

Por lo expuesto, se **ACUERDA**:

1º.- Proclamar provisionalmente Presidente de la RFEC a: JOSEP ESCANDELL MARTINEZ

2º.- Proclamar provisionalmente miembros de la Comisión Delegada de la RFEC a:

Estamento	Miembros electos
Federaciones autonómicas	Castilla La Mancha Galicia Balears
Clubes Deportivos	Club Cazadores de Monforte del Cid Club Ixpilla 3ª plaza: vacante
Deportistas jueces/as	/ Antonia Torre Mendieta (deportista) Javier Tintero Marcos (deportista) Eulogio Martín Olarreaga (juez)

Consideraciones:

- Notifíquense los acuerdos a los interesados.
- Contra los acuerdos contenidos en la presente resolución adoptados por la Junta Electoral se podrá interponer recurso por los interesados recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte en el plazo de dos días.

- Procédase a la publicación de la presente acta y sus correspondientes acuerdos en el tablón de anuncios de la RFEC y en el apartado “Procesos electorales” de la web (haciéndose eco las redes sociales de la entidad), siendo remitida igualmente a las federaciones deportivas autonómicas para su conocimiento y difusión.

Tales son los acuerdos adoptados en la fecha arriba indicada.



Aitor Orena Domínguez



Yaiza Pérez García



Nicolas Undabarrena Allica